



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	SERVICIO:	X			
ATENCIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS POR DAÑOS AL MEDIO AMBIENTE									
DESCRIPCIÓN:									
REALIZAR LA VERIFICACIÓN POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE A QUEJAS Y DENUNCIAS POR PARTE DE LA CIUDADANÍA QUE DE ALGUNA MANERA DAÑEN AL ECOSISTEMA Y MEDIO AMBIENTE.									
FUNDAMENTO LEGAL:		ARTICULO 91, FRACCIÓN I Y XXVI DEL BANDO MUNICIPAL. ARTICULO 8, FRACCIÓN I DE LA LEY GENERAL DE EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y PROTECCIÓN AL AMBIENTE							
DOCUMENTO A OBTENER:		N/A			VIGENCIA:	N/A			
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		S I	NO X	DIRECCIÓN WEB	N/A				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			ANTE EL DAÑO INMINENTE AL MEDIO AMBIENTE						
REQUISITOS:			ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:				
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>									
SOLICITUD ELABORADA REDACTANDO SU QUEJA O DENUNCIA			SI	1	BANDO MUNICIPAL ART. 21, FRACCIÓN VIII Y IX				
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>									
SOLICITUD ELABORADA REDACTANDO SU QUEJA O DENUNCIA			SI	1	BANDO MUNICIPAL ART. 21, FRACCIÓN VIII Y IX				
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>									
SOLICITUD ELABORADA REDACTANDO SU QUEJA O DENUNCIA			SI	1	BANDO MUNICIPAL ART. 21, FRACCIÓN VIII Y IX				
DURACIÓN DEL TRÁMITE:		20 MINUTOS		TIEMPO DE RESPUESTA:		5 DIAS HABILIS			
COSTO:		GRATUITO							
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		SE LLEVARÁ A CABO LA VERIFICACIÓN DE LA DENUNCIA O QUEJA POR DAÑO AL MEDIO AMBIENTE, HACIENDO EL LLENADO DE UNA BITACORA CON EVIDENCIAS PARA DARLE SOLUCION A LA PROBLEMÁTICA							



DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE			DIRECCION DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:			MTRA. GABRIELA REYES GUTIÉRREZ		
DOMICILIO:	CALLE:	CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, TERCER PISO, OFICINA ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE	NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	CARRETERA SAN JOSÉ DEL RINCÓN-AGANGUEO	MUNICIPIO:	SAN JOSÉ DEL RINCÓN		
C.P.:	50660	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 9:00 A.M. A 5:00 P.M.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
01712	1242101	N/A	N/A	ecologiasjr.2022@gmail.com	
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>					
OFICINA:	DELEGACIÓN PROFEPA ESTADO DE MÉXICO				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	ING. CARLOS SILVESTRE POZOS ZARATE				
DOMICILIO:	CALLE:	AV. LERDO DE TEJADA	NO. INT. Y EXT.:	NO 906 OTE	
COLONIA:	COLONIA ELECTRICISTAS LOCALES	MUNICIPIO:	TOLUCA		
C.P.:	50040	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 9:00 A.M. A 6:00 P.M.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
01722	2144475	18451	N/A	cpozos@profepa.gob.mx	
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	125 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO				
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿DONDE PUEDO INGRESAR MI QUEJA?				
RESPUESTA:	EN OFICINAS DE ATENCIÓN CIUDADANA PRESIDENCIA MUNICIPAL PRIMER PISO				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿CUANDO VAN A ACUDIR A VERIFICAR MI DENUNCIA?				
RESPUESTA:	SE LE MARCARA A UN NUMERO TELEFONICO PROPORCIONADO PARA NOTIFICARLE LA HORA Y EL DIA EN QUE SE REALIZARA LA VERIFICACION				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿ME VAN A OTORGAR UN COMPROBANTE?				
RESPUESTA:	SE LE DARÁ SU ACUSE DE RECIBIDO DE SU DENUNCIA				
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>					
N/A					

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		__18__ / __02__ / __2022__
YOBANI CRUZONTZI ESPINDOLA	MTRA. GABRIELA REYES GUTIÉRREZ	
ALUXILAR ADMINISTRATIVO	DIRECTORA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE	
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO	

